Address to Participants in the Summit of African Women Judges and Prosecutors on Human Trafficking and Organized Crime

Estimadas juezas del Continente africano:

Este año tuve la oportunidad de visitar, una vez más, la belleza de vuestras tierras y constatar la alegría contagiosa y esperanzadora de vuestros pueblos; pero también pude palpar dolorosas historias de postergaciones que no dejan de clamar al cielo y cuestionar nuestras prioridades, opciones y decisiones. Gracias por estar aquí en ocasión del Encuentro sobre Tráfico Humano y crimen organizado; un flagelo que no es más que el epifenómeno de la cultura del descarte que se impuso como paradigma en muchas de nuestras sociedades. En un contexto internacional donde las naciones han tenido la valentía de valorar y consagrar los derechos humanos, la cosificación de las personas y su reducción a objetos de mercado, termina por ser una expresión paradigmática de todo el camino que aún queda por recorrer para que estos derechos no se vuelvan un elenco nominativo de buenas intenciones o, lo que sería peor, perteneciente efectivamente a unos pocos.

Ustedes están aquí porque son conocedoras de la historia de tantos (o de algunos) de esos miles de rostros que se encuentran en situación de ser “cosificados” y “negociados” al mejor postor. Saben además que, detrás de esos crímenes aberrantes, se esconden organizaciones complejas e inescrupulosas que no tienen nación ni bandera, que sólo actúan por el lucro resultante y no tienen miedo de pervertir todo con tal fin.

Pero, a su vez, ustedes son mucho más que testigos de este cuadro. Son importantes actoras en la lucha para neutralizar y desterrar esas prácticas humanas denigrantes. Vuestro compromiso, vuestra integridad pueden colaborar activamente en el rescate de centenares de personas víctimas y potenciales víctimas de la trata en todas sus variantes. Es de admirar vuestra valentía y entereza, y también son muchos los que confían y necesitan de vuestra coherencia y compromiso.

Las juezas y los jueces están llamados a ser un reaseguro para numerosos grupos humanos que se encuentran en el límite de su existencia. Esos grupos padecen una vulnerabilidad estructural tal que los vuelve indefensos ante los múltiples mecanismos de explotación: la pobreza, los conflictos sociales, la guerra, las migraciones internas o externas, los han puesto en jaque. Son nulas o escasas las respuestas que reciben. Y tantas veces podemos decir que están a merced del mal.

Pero sabemos que la historia de esos grupos vulnerables puede cambiar si existe, entre tantas otras medidas, una acción rápida y positiva de los tribunales y una efectiva aplicación de la ley y de las penas para los criminales que abusan de los débiles. Son ustedes quienes tienen la posibilidad, los recursos (siempre escasos), así como la experiencia y la decisión para poder torcer ese destino fatal. Y así también custodiar el alma de vuestros pueblos y ciudades frente a toda narración deshumanizadora.

Vuestra conducta como magistradas es importante y también lo es el marco normativo que debe aplicarse, pero ello no tiene que hacernos perder de vista otra realidad: existen previas condiciones estructurales que viabilizan y posibilitan el tráfico, la trata y otras formas de esclavitud. Estos flagelos no serían posibles de no existir los graves cuadros de injusticia, pobreza y exclusión que los favorecen. La vertiginosidad de los acontecimientos, así como el modo de información de estos, nos puede hacer perder de vista la causalidad de las cosas. Siempre es importante atacar los síntomas y dar la respuesta más eficaz a las situaciones, pero paralelamente resulta imprescindible indagar en las condiciones que hicieron posibles tales enfermedades en nuestras sociedades. En ese sentido es fundamental asumir el rol central que tienen los poderes judiciales de todos los países para potenciar los derechos sociales, culturales y ambientales, e instar de manera coherente y continua su consolidación efectiva y alcance global.

En esta sala están presentes algunos integrantes del Comité Panamericano de juezas y jueces por los Derechos Sociales y la Doctrina franciscana. Ellos se han constituido como entidad, el 4 de junio pasado, en este mismo recinto. Hoy quieren transmitirles la invitación para replicar la experiencia panamericana en un concierto panafricano. Considero acertada esa solicitud y el ámbito en el cuál se formula. La vida de tantas hermanas y hermanos nuestros reclama asumir una lógica capaz de tejer, artesanal y rigurosamente, vínculos que puedan sostener y contener nuevas maneras, enfrentar lo que está denigrando y perdiendo tantas vidas.

Muchos países del continente americano comparten, con un conjunto importante de países del continente africano, un pasado histórico común de expoliación, dominación, control y también el haber estado brutalmente sometidos a los dictados de la centralidad económica-mundial. Ambos continentes sufren altas tasas de pobreza y marcados índices de desocupación: la tierra, el techo y el trabajo son asignaturas pendientes para la mayoría de las poblaciones de esas naciones. Es muy importante que las dificultades los encuentren a ustedes unidos en la necesidad de una caracterización compartida del actual rol estatal y judicial, y en el análisis acerca de las influencias externas en la no siempre acertada elección de modelos políticos y sociales. No tengo duda alguna sobre lo fructífero que será para ustedes, unir a sus judicaturas en sendos Comités por los Derechos Sociales y que en el futuro pueden integrarse y diseñar estrategias de conjunto para superar las causas estructurales que son el alimento del crimen.

Dios quiera que el año próximo los pueda ver reunidos conformando y compartiendo herramientas de naturaleza global para la defensa de la dignidad de nuestros hermanos más vulnerables y en la preservación de nuestra casa común.

Al saludarlas y agradecerles una vez más su invalorable y desgastante trabajo y compromiso quiero depositarles la esperanza de miles de personas que carecen de voz y que sólo esperan y desean no pasar por esta vida sin haberse sentido reconocidas en su dignidad. Rezo por ustedes y les pido de corazón, que lo hagan por mí.

Muchas gracias.

© Sat Apr 11 19:17:06 CEST 2026 - The Pontifical Academy of Sciences